

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9446**      *LA CIERVA. S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada el día 11 de junio de 2015 acordó por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Terrassa, 11 de junio de 2015.- Los Administradores mancomunados, Rafael Plaza González y José Cazorla Artigas (en representación de Nova Piera, S.L.).

**ID: A150042025-1**